



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 029/2020

25 de abril de 2020

### **EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, EL PERSONAL NAVAL ASEGURA 3 PAQUETES CON PRESUNTA DROGA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.**

**La Paz, B.C.S.-** La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval informa que ayer la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22 en coordinación con la Policía del Estado de Baja California Sur, Procuraduría General de Justicia del Estado y SEDENA, aseguraron tres paquetes sospechosos de contener material ilícito.

Esta acción se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue, con el apoyo de tres binomios caninos, quienes al realizar una inspección rutinaria a dos trailers del servicio de mensajería express, modificaron su conducta al encontrar los paquetes, mismos que tienen un peso aproximado de 361 grs., 100 grs., y 88 grs. respectivamente.

Posterior a ello se procedió a inspeccionar citados paquetes con un equipo de rayos "X", observándose dentro de los tres material orgánico y desprendiendo un olor característico a la marihuana. Una vez asegurados los paquetes, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes, integrar la carpeta de investigación y confirmar la cantidad y tipo de droga asegurada.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina- Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-**

**-ooOoo-**